

# La delegación San Rafael de la Unión Empleados de Comercio cumplió 88 años de intenso trabajo y crecimiento

28/12/2022



La delegación local de la Unión Empleados de Comercio (UEC), nació el 26 de diciembre de 1934 con el fin de facilitar y beneficiar a quienes brindan sus servicios en el área comercial. Sobre lo que han sido estos años de trabajo, su secretario general, Luis Lucchessi, dialogó con FM Vos (94.5) y con Diario San Rafael.

El secretario general expresó que “en 88 años de historia que tiene la UEC, con sus distintas comisiones directivas, a través de los años ha ido creciendo y eso no se fija en un

techo, es una institución que está bien insertada en la sociedad, con cierto respeto desde el punto de vista de que es una institución que ha venido marcando un buen camino desde el año 1934 a la fecha”.

“Nos caracterizamos por ser una institución que tiene diálogo con el sector empresario, con el sector gubernamental, que se dedica a través de los años a dar servicio a los empleados de comercio, a ellos pertenece esta entidad, hemos ido creciendo y si hacemos un balance, quienes precedieron anteriormente compraron la sede institucional en calle Olascoaga 143; el camping en calle Tirasso que después se amplió un poco más, o sea que tenemos 10 hectáreas de camping en la zona de El Cerrito; se logró comprar una sede propia en Malargüe, que es jurisdicción nuestra; contamos con un gimnasio, con muchos servicios que se les da a la sociedad, y ese es el mejor balance de las obras que se van haciendo y que le vamos dejando a los empleados de comercio, no solamente es la difusión en lo que es materia laboral, de difusión laboral, sino que también estamos muy focalizados en la obra social; con el tiempo también se logró hacer los policonsultorios de OSECAC (Obra Social de Empleados de Comercio y Actividades Civiles), lógicamente es una gestión que se hizo desde el gremio y se pudieron hacer los policonsultorios que están en calle Bernardo de Irigoyen y Olascoaga, y para nosotros es un orgullo tener una estructura propia, y todo esto yo creo que suma.

Ahora nosotros estamos acá, pero antes han pasado otras comisiones directivas y el fin, cuando se crea esto allá en el año 34, vemos el libro de actas, el número uno, y arranca con un fin social más que nada, de reunirse, de tener un espacio para juntarse los empleados de comercio y hoy ya contamos con sede propia y un montón de cosas que a través del tiempo se han ido adquiriendo”, dijo.

Lucchessi considera que este es un país complejo, por lo que “nos caracteriza a los argentinos el tener la gambeta de

Messi", frente a lo que son las crisis económicas. "Nos ven desde otros países, ven nuestra economía, los altibajos y demás, y se dice ¿cómo puede ser? En Argentina vamos subsistiendo y lo importante de esta institución, es que se sigue conservando y gracias a Dios se ha venido con distintos trabajos desde el año 34 a la fecha, donde nos encuentra en esta protección de los empleados de comercio que va creciendo día a día", añadió.

### **Horario de fiestas**

Advirtió que los comercios tienen estipulado un horario de cierre en las fiestas, las empresas se comprometieron a eso y deben respetarlo. En caso de no hacerlo, los empleados pueden llevar adelante las denuncias correspondientes, como ya pasó el 24. El día 31, a las 14 horas deberán cerrar tanto los comercios tradicionales como los supermercados.